

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17660 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 6036/2021.*

Con fecha 17/11/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6036/2021 (5430/1995, 3965/2010) P-910

Peticionario: Carlos Antequera Torres (**1909**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar un expediente de Sección B con otro de aguas privadas para riego de cultivos leñosos desde una de las captaciones de origen y otra nueva.

Superficie de riego solicitada: 5,839 ha

Caudal máximo instantáneo: Captación 1: 1,312 l/s; Captación 2: 0,437 l/s

Volumen máximo anual: 7.735 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	19	257	474659	4293700
2	Valdepeñas	Ciudad Real	25	317	474676	4293468

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua subterránea declarada en riesgo.

Localización del uso: Polígono 19 Parcela 257 y Polígono 25 Parcelas 314, 315 y 317 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260023560-1